## 5. Anuncios

## 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2016, de la Delegación Territorial de Educación en Cádiz, por la que se acuerda la publicación de la licitación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. **(PD. 2402/2016).** 

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Delegación Territorial de Educación en Cádiz.

Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.

Número del expediente: Monitores Escolares 2016/2017.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Servicio de Monitores de Comedor Escolar en los Centros Docentes Públicos con comedores de gestión directa, para el curso Escolar 2016/2017.

División por lotes: No.

Plazo de ejecución: Del 21 de noviembre de 2016 al 22 de junio de 2017.

3. Tramitación y procedimiento.

Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto total de licitación: 201.188 euros.

Exento de IVA.

Garantía provisional: No.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.

- 5. Obtención de documentación e información.
- a) Información: Delegación Territorial de Educación en Cádiz. Servicio de Administración General y Gestión Económica.
- b) Obtención de la documentación: Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www. juntadeandalucia.es/contratación.
  - c) Perfil del contratante: Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Cádiz.
  - d) Tramitación del expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.
  - e) Domicilio: Calle Buenos Aires, núm. 4.
  - f) Localidad: 11.071 Cádiz.
  - g) Teléfonos: 671 538 437 y 671 538 434.
  - h) Fax: 856 103 016.
  - 6. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.
  - b) Documentación a presentar: Consultar Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: Consultar Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Registro General de la Delegación Territorial de Educación, en la calle Antonio López 1 y 3 de Cádiz, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y sin perjuicio a su vez de lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- d) Plazo durante el cual el licitador esta obligado a mantener su oferta: 2 meses.
- e) Admisión de variantes: Sin variantes.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
- 8. Apertura de sobres.
- a) Entidad: Mesa de Contratación.
- b) Lugar: Delegación Territorial de Educación en Cádiz.
- c) Domicilio: Calle Buenos Aires, 4.
- d) Localidad: Cádiz.
- e) Servicio de Administración y Gestión Económica.

- f) Fecha apertura sobres número 2 y número 3: Se publicarán en el Perfil del Contratante en el plazo de tres días contados a partir del día siguiente al de esta publicación.
- 9. Subsanación de errores: Tras la apertura del sobre número 1 se notificarán a los licitadores aquellos defectos u omisiones subsanables y se publicarán en el perfil del Contratante de la Delegación Territorial de Educación, dándoles un plazo no superior a tres días hábiles para la subsanación de los mismos.
  - 10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
- 11. Otras informaciones: Página web de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: www. juntadeandalucia.es/contratación.

Cádiz, 4 de octubre de 2016.- El Delegado, Juan Luis Belizón Guerrero.